

OBJETO: Prestación de servicios para la digitación, consolidación y registro de información de carácter laboral a través de medios ofimáticos, con relación a los Archivos recibidos de la EDIS.

DESCRIPCIÓN DEL METODO UTILIZADO

El valor mensual de los honorarios se establece con base en la Resolución N° SDH-000091 del 10 de julio de 2018 *“Por la cual se adopta una tabla de honorarios para la Secretaría Distrital de Hacienda”*, la cual ha sido modificada por la Resolución No. SHD-0000252 del 28 de diciembre de 2018; teniendo en cuenta los requisitos mínimos de formación y experiencia general exigidos para ejecutar el objeto y actividades del contrato a celebrar de acuerdo con su especialidad y complejidad.

ANALISIS

Las personas a contratar deben cumplir con el siguiente perfil:

- **FORMACIÓN ACADÉMICA:** Título de bachiller en cualquier modalidad
- **EXPERIENCIA GENERAL:** 24 meses de experiencia general. Dentro de la experiencia general se debe acreditar doce (12) meses de experiencia en actividades similares al objeto a contratar.
- **EQUIVALENCIAS:** No aplica

Así las cosas, se determinan los honorarios mensuales para cada contratista en **\$2.195.000**, valor que se encuentra dentro del rango establecido en la mencionada Resolución, para la categoría correspondiente al perfil definido.

De acuerdo con el resultado expuesto en el presente documento, se establece el presupuesto para cada contrato, por un término de 04 meses en **\$8.780.000** (incluidos impuestos, tasas y contribuciones de carácter nacional y/o distrital, costos directos e indirectos).

Con el análisis realizado se determina que el costo promedio en el mercado del servicio a contratar, en las condiciones requeridas para veinte (20) contratos, es de **\$175.600.000**.

Se firma el 26 de agosto de 2020.

DIRECTOR AREA DE ORIGEN

RICARDO AUGUSTO NIETO RODRIGUEZ

SISCO No. 497 Línea: 1065 2020

Se adjuntan los análisis realizados.

Revisado por:	María Clara Mojica Rodriguez	Fecha:	08/09/2020
Proyectado por:	Pablo Rodriguez Urrea	Fecha:	08/09/2020